VARIACIÓN EN EL USO DE LOS ADJETIVOS EN LAS CARTAS DE MARIA A. R. BURTON: ¿CONTACTO LINGÜÍSTICO O SUBJETIVIDAD?

Alex Sousa y Alejandra Balestra

1. Introducción

En términos generales, según la gramática de la lengua española, los adjetivos deben presentarse después del sustantivo, concordando con éste en número y género. Sin embargo, hay casos específicos en que determinados adjetivos cambian de significado de acuerdo con la posición en que se encuentran en relación al sustantivo que modifican, véase (1).

(1) a. el gran hombre
b. el hombre grande

En (1a) el significado de *gran* no se refiere a las características físicas del sustantivo modificado *hombre*, sino a sus características internas o su calidad personal. En (1b), en cambio, *grande* se refiere a las características físicas del sustantivo *hombre*, que se interpreta como un individuo de estatura alta y/o voluptuosa.

En las cartas de Maria del Amaparo Ruíz de Burton, se observa variación en la ubicación de los adjetivos en relación con los sustantivos que ellos modifican. Existirían dos posibles razones para esto: el estilo de la autora o su contacto con la lengua inglesa.

El estilo, objetivo o subjetivo, puede ser un factor determinante en el posicionamiento de los adjetivos en español. Klein-Andreu (1983:170-71) dice que cuanto más concreta es la intención, menos comentario es necesario añadir, resultando baja, la caracterización antepuesta. Por otro lado, cuanto mayor es la intención de

comentar en lugar de describir hechos, se espera más caracterización antepuesta. En un estilo subjetivo, el autor tiende a añadir sus comentarios y opiniones, y sus adjetivos suelen estar antepuestos. En un estilo objetivo, el autor es más descriptivo, presenta los hechos y los describe sin añadir su punto de vista personal. Por esta razón, la ubicación del adjetivo en español puede estar íntimamente relacionada al estilo del autor.

Es posible que el contacto lingüístico, también pueda influir el posicionamiento del adjetivo en español, principalmente si la lengua en contacto con español es el inglés, lengua en que los adjetivos son antepuestos a los sustantivos. Sin embargo, es importante enfatizar que el sistema sintáctico de las gramáticas es muy resistente a la penetración de estructuras sintácticas extranjeras. Silva-Corvalán (1994a; 1988, 2001) afirma que los bilingües no transfieren estructuras sintácticas, sino funciones discursivo-pragmáticas cuando las estructuras de superficie son paralelas. El ejemplo (2) ilustra cómo una función discursivo-pragmática puede ser transferida en estructuras paralelas.

(2) mis pobres hijitos (MARB 1869;317:158)

Pobres en este ejemplo aparece antepuesto al sustantivo *hijitos*. En este caso, la estructura discursivo-pragmática es paralela en ambas lenguas, porque *pobre* o *poor*, en este contexto, no quiere decir: "que no tienen dinero" sino que se refiere a una evaluación de la persona.

En este estudio, se investiga el uso de los adjetivos en las cartas de Maria del Amparo Ruiz de Burton (MARB). Contrastando sus últimas cartas, después de haber vivido en Nueva York por aproximadamente diez años, con sus primeras cartas, escritas, mientras ella vivía en California. El objetivo de este estudio es identificar los factores más significantivos en el condicionamiento del uso del adjetivo descriptivo en español. La primera hipótesis es que el uso de adjetivos antepuestos a sustantivos aumentaría con el paso del tiempo que MARB pasa en la costa este, donde la lengua inglesa es dominante. Si eso pasa, investigaremos el tipo de interferencia que

la lengua inglesa ha ejercido en el uso de los adjetivos por MARB; sintáctica o discursivo-pragmática, como señala Silva-Corvalán. La segunda hipótesis sería que si el uso de adjetivos antepuestos al sustantivo disminuye, y aumenta el uso de adjetivos pospuestos, concluiremos que el uso de los adjetivos por la autora no ha sufrido interferencia del inglés. En este caso la autora habría cambiado de estilo, pasando de subjetivo a objetivo, de acuerdo con lo que indica Klein-Andreu (1983).

Este trabajo está dividido en 5 partes. En la primera parte, la introducción, se presenta la variable lingüística del estudio y los posibles factores que la están condicionando, en este caso factores lingüísticos, debido el contacto con el inglés, o factores estilísticos de subjetividad u objetividad en la escritura de la autora. La segunda parte se discute las clasificaciones y los usos de los adjetivos en español. La tercera parte se explica la metodología usada. La cuarta parte se muestra los resultados estadísticos y finalmente, en la última parte se presenta la discusión final con las conclusiones basadas en los resultados estadísticos y contribuciones para otros estudios.

II. La estructura de los adjetivos en español

1. Propuesta formalista.

En la literatura se ha discutido acerca de la definición de adjetivo. Las gramáticas tradicionales distinguen en la lengua española una subclase de adjetivos y una de pronombres que pueden ser posesivos, cuantificadores y demostrativos. El adjetivo es todo lo término que modifica directamente al nombre en relación de adyacencia con él. La diferenciación se hace entre 'actualización', realizada por los artículos, y adjetivación, llevada a cabo por los modificadores de nombre, que se dividen en dos clases: calificativos y determinativos' según menciona Alarcos Llorach (1994:81-84)

Otros gramáticos engloban bajo idéntica distinción terminológica una clasificación diversa: para Sobejano

(1955) el área de los adjetivos determinativos incluye a cuantificadores como *tres* y a los adjetivos que expresan una relación, como *celestial*(MARB 1958;148:39). En el extremo opuesto, Luján (1980) considera que sólo son adjetivos aquellas formas que pueden ser predicados de una oración copulativa, esto es, los adjetivos calificativos y algunos de los adjetivos relacionales.

Calificativos son los adjetivos que expresan una sola propiedad o rasgo constitutivo o inherente del nombre modificado, como vemos en el ejemplo (3):

(3) a. *las horas tristes* (MARB 1869, 317:75)
b. *una carta estúpida* (MARB 1870, 344:17)

Los adjetivos relacionales son los que se refieren a un conjunto de propiedades a que están vinculados de una cierta manera, como vemos en el ejemplo (4):

(4) a. *el despacho telegráfico* (1869, 317:99)
b. *correspondencia epistolar* (1858,148:44).

La asignación de propiedades da lugar a relaciones semánticas complejas y diversificadas. En el caso de (4a) por *despacho telegráfico* se entiende *un despacho enviado por telégrafo.* Del mismo modo, en (4b) por *correspondencia epistolar* se entiende *correspondencia por carta (epístola).*

Así podemos asumir que hay dos clases de adjetivos: los calificativos, que designan cualidades inherentes y polares a los sustantivos, y los relacionales, que indican propiedades extrínsecas, no inherentes, que son parte de la entidad objeto de modificación adjetiva, por su relación con algo externo a si misma. Bosque caracteriza a los adjetivos relacionales como "no calificativos, es decir, no denotan cualidades o propiedades de los sustantivos sino que establecen conexiones entre estas entidades y otros dominios o ámbitos externos a ellas" (1993:10).

Según, Almela (2000), el adjetivo relacional carece de algunos rasgos morfológicos y sintácticos que caracterizan al calificativo, como vemos en las variaciones de los ejemplos de abajo.

(5) no son graduables ni cuantificables
e*l despacho *bastante telegráfico* (MARB 1869;317:99)
(6) no son base para adverbios en – mente
*el despacho *telegráficamente*
(7) no admiten modificadores adverbiales
*el despacho *muy telegráfico*
(8) no se anteponen al sustantivo
*el *telegráfico despacho*
(9) no se coordinan con adjetivos calificativos
*el despacho telegráfico y *lindo*

Demonte (1999: 138-139) sugiere tres pruebas sintácticas para distinguir los adjetivos calificativos de los relacionales, los calificativos pueden:

(10) usarse predicativamente
(11) entrar en comparaciones
(12) ser modificados por adverbios
(13) formar sistemas binarios con relaciones de polaridad

A diferencia de los adjetivos relacionales, los calificativos son capaces de formar sistemas binarios como: feliz/infeliz, bueno/mal, grande/pequeño, etc.

Este rápido repaso sobre las diferencias entre los adjetivos calificativos y relacionales es de gran importancia para este estudio. Sin embargo, vale mencionar que las conclusiones presentadas hasta ahora tienen una perspectiva gramatical desde el punto del vista estructuralista y desde el enfoque formalista.

2. Propuesta funcionalista

El posicionamiento de los adjetivos descriptivos tiene un efecto comunicativo que depende del contexto. Klein-Andreu (1983:150) propone que el posicionamiento del adjetivo adyacente al sustantivo constituye un sistema de caracterización en español, en el cual se señala opciones semánticas caracterizadas por un ítem adyacente.

Klein-Andreu contrasta el posicionamiento del adjetivo con principios de topicalización y definición de los

sustantivos. Por ejemplo, el posicionamiento del adjetivo en relación a la función del sustantivo como sujeto u objeto de la oración, presencia o ausencia de determinante en el sustantivo y el tipo de sustantivo; común o propio. Esta distribución nos muestra que la ubicación del adjetivo no es aleatoria, sino gobernada por una serie de factores de definición y restricciones de topicalidad. Según sus resultados, los adjetivos anteceden: 77% de los sustantivos con función de sujeto, 58% de los sustantivos indefinidos con determinante '*un/una'* y 93% de los nombres propios.

Para Klein-Andreu los adjetivos que anteceden sustantivos son comunes en textos en que el autor ofrece su opinión personal. Es decir, los adjetivos antepuestos aparecen más en textos escritos, en los cuales la opinión del autor no forma parte del texto. La autora confirma su hipótesis analizando el posicionamiento de los adjetivos descriptivos en tres fuentes distintas de materiales escritos: el código de tránsito español, considerado objetivo; *Destino*, un artículo con comentarios sobre eventos presentes y varios relatos de *Hola*, una revista dedicada a chismes.

Sus resultados muestran que aparece un porcentaje más alto de adjetivos antepuestos en los escritos con mayor información subjetiva (*Hola* y *Destino*). Ya en una fuente considerada más objetiva, el código de tránsito español, el porcentaje de adjetivos antepuestos es relativamente bajo. Relacionado con estos resultados podemos asumir que la subjetividad en las cartas de MARB, puede ser un factor significativo en el posicionamiento de sus adjetivos.

Además de la subjetividad u objetividad de un autor, hay otros factores de relevancia en el posicionamiento de los adjetivos en español. Varios estudios acerca del posicionamiento del adjetivo español han descubierto que el tamaño del adjetivo en relación al sustantivo modificado puede determinar cual de los dos ocupará la posición de antecedente.

Fernández (1951), uno de los primeros en investigar la ubicación de los adjetivos en relación a los sustantivos

según el peso y las leyes rítmicas, hizo un análisis de tres tipos de construcciones con la preposición *con*. En la primera construcción, *con + un(a) + Adj- N/ N- Adj,* 30 de los casos se realizan con el adjetivo pospuesto (*N-Adj*) y 10 con adjetivo antepuesto (*Adj - N*). En la segunda construcción, *con+determinante+ Adj+N / N+Adj,* el elemento final era de igual tamaño o silábicamente más largo. En la tercera construcción, *con+Adj-N / N Adj,* 60% por ciento de los casos se manifiestan con adjetivo antepuesto y 40% con adjetivo pospuesto. Él concluyó que en español los adjetivos tienden a aparecer después de los sustantivos. Sin embargo, cuando los adjetivos son más cortos que los sustantivos, ellos tienden a anteceder los sustantivos.

Prado (1980) investigó el posicionamiento de los adjetivos en relación a los sustantivos y encontró que el adjetivo antepuesto era más corto o igual al sustantivo en 62%, 75%, 58% y 75% respectivamente en cuatro novelas investigadas. Él también encontró que los adjetivos pospuestos eran más largos o iguales a los sustantivos en 80%, 83%, 80% y 83% respectivamente. Aún así, él no considera que esto fuera evidencia suficiente para apoyar el '*el principio de peso*' y que otros factores semánticos son más relevantes en la determinación de la posición de los adjetivos.

File-Muriel (2006) investiga datos del lenguaje oral y escrito. Como este estudio está basado en datos de lenguaje escrito, discutiremos solamente los resultados del estudio en textos escritos. En su estudio de cartas y editoriales del periódico *La Nación*, de San José en Costa Rica, el autor encontró que en el 83.8% de los casos, los adjetivos antepuestos tienden a ser iguales o menores que los sustantivos que ellos modifican. Sus resultados apoyan fuertemente '*el principio de peso*', que sugiere que los elementos más pesados, o silábicamente más largos son pospuestos, y los más cortos, antepuestos.

3. Propuesta semántica

Como sugiere Prado (1988), hay factores semánticos

que deben ser considerados en un análisis del posicionamiento de los adjetivos en español. File-Muriel (2006) también tomó esto en cuenta e incluyó en su estudio una clasificación semántica para adjetivos según Delbecque (1990), la misma clasificación que usamos en el presente estudio.

Delbecque (1990) presenta 8 clases para categorizar los adjetivos. Los ejemplos 14 – 21, ilustran esta clasificación:

(14) Clase 1: Color
Al lucerito oscuro (MARB 1857;140:39)
(15) Clase 2: Relacional
Su celestial hermosura (MARB 1958;148:39)
(16) Clase 3: Marcador temporal
la sempiterna inferioridad (MARB 1867;158:06)
(17) Clase 4: Marcador de forma y espacio
por tan largo tiempo (MARB 1869;317:05)
(18) Clase 5: Marcador de propiedad física
No tengo la más pequeña duda (MARB 1869;317:175)
(19) Clase 6: Marcador de modalidad
Con aparente fragilidad (MARB 1870; 344:15)
(20) Clase 7: Marcador de evaluación
Bonitos vestidos (MARB 1852; 78:44)
(21) Clase 8: Marcador de personalidad y disposición
Esa gente ambiciosa (MARB 1852; 78:27)

II. Metodología

1. Corpus

Para el presente estudio se ha usado un corpus de cartas escritas por María del Amparo Ruiz de Burton (MARB), y publicadas en un libro titulado *Conflicts of Interest – The letters of María Amparo Ruiz de Burton*.

En este estudio se hace una comparación cuantitativa, entre dos grupos de cartas escritas por MARB. El primer grupo incluye 14 cartas escritas entre 1851 y 1859. El segundo grupo incluye 11 cartas escritas entre 1869 y 1870. En el primer grupo tenemos cartas escritas

en un período aproximado de 10 años cuando la autora residía en su lugar de nacimiento, Baja California, donde el idioma dominante era el español. El segundo grupo de cartas fueron escritas por MARB después de haber residido en Nueva York, después de haber estado allí durante un período cercano a los diez años. En este trabajo se investiga los factores que influyen en el posicionamiento de los adjetivos en relación a los sustantivos que ellos modifican.

El corpus está formado por 127 construcciones con adjetivos y sustantivos adyacentes.

2. Codificación

La posición del adjetivo, antepuesto o pospuesto, fue la variable dependiente de este estudio. Todas las otras constituyen variables independientes y fueron codificadas como sigue:

A. Período: Las cartas fueron organizadas en dos grupos. El primer grupo representa el período en que MARB vivía en California, y el segundo grupo representa el período en que ella vivía en Nueva York.

B. El adjetivo: Se contó el número de sílabas de cada adjetivo (de 2 a 5 sílabas).

C. Clasificación semántica: Se organizaron los adjetivos de acuerdo a la clasificación semántica de Delbecque (1990), como se muestra en los ejemplos 14–21 de la sección anterior. Durante la codificación, se decidió crear un código para los adjetivos derivados de participios, ya que estos no parecen formar parte de ninguna de las ocho categorías mencionadas en los ejemplos 14–21. Los ejemplos 25 y 26 ilustran algunos de estos adjetivos:

(25) *el caballo robado* (1857; 142:35)
(26) *el prometido título* (MARB 1869; 317:183)

D. El sustantivo: También se contaron las sílabas de

los sustantivos (de 1 a 6 sílabas). El único sustantivo monosílabo fue *mes* (MARB 1870; 342:17). Para evitar 'knockout' en Goldvarb, se decidió contarlo como si tuviera dos sílabas ya que el adjetivo que lo modifica tiene 4 sílabas. El cambio de 1 a 2 sílabas no afectaría en el peso rítmico de la construcción.

E. Función sintáctica del sustantivo: Los sustantivos fueron codificados de acuerdo con su función sintáctica: sujeto, objeto y objeto de preposición. No fue necesario clasificar los sustantivos en común y propio, como se hizo en estudios anteriores, porque no había casos de sustantivos propios modificados por adjetivos en posición adyacente en el corpus analizado.

F. Definición: Los sustantivos fueron codificados como definidos cuando el determinante era un artículo definido (*el, los, la, las*) o un demostrativo (*este, ese, aquel*). Y como indefinidos cuando el determinante era un artículo indefinido o el sustantivo estaba en el plural sin determinante, indicando generalidad o indefinición. Véase los ejemplos a continuación:

(27) definido
La semana entrante (MARB 1859; 55: 48)
(28) indefinido
a. con artículo indefinido
una segura prueba (MARB 1857;142:44)
b. sin articulo indefinido
bonitos vestidos (MARB 1852; 78:32)
ningunas noticias interesantes (MARB 1852; 78:12)

III. Resultados

Los resultados estadísticos fueron obtenidos con Goldvarb X (Sankoff, Tagliamonte y Smith 2005). La Tabla 1 muestra la distribución de los adjetivos antepuestos y pospuesto en los dos períodos analizados:

Tabla 1: Distribución de los adjetivos por posición y período

	Adjetivos Antepuestos		Adjetivos Pospuestos	
	N	%	N	%
Período 1 (1851-1859)	38	56%	30	44%
Período 2 (1869-1870)	21	36%	38	64%

Como vemos en la Tabla 1, la autora usa más adjetivos antepuestos en las cartas del primer período que en las cartas del segundo período. Esto da evidencia lingüística de que la sintaxis de la colocación de los adjetivos de la autora no sufrió interferencia proveniente de la lengua inglesa, como podría pensarse ya que al final del segundo período MARB había vivido en Nueva York por aproximadamente diez años.

Otra conclusión a la que llegamos, a partir de los resultados presentados en la Tabla 1, es que la estructura sintáctica de los adjetivos españoles no parece ser tan permeable a la transferencia del inglés, apoyando así la postura de Silva-Corvalán, de que los hablantes bilingües no transfieren estructuras sintácticas, sino funciones discursivo-pragmáticas de estructuras paralelas.

En la Tabla 1 se observa una reducción considerable en el uso de adjetivos antepuestos entre el primer y el segundo período, juntamente con un aumento en el uso de adjetivos pospuestos en el segundo período. Según Klein-Andreu esto indicaría que la autora tenía una postura subjetiva en sus cartas durante el primer período y pasó a asumir una postura más objetiva durante el segundo período. La discusión que sigue brinda evidencia para apoyar esta afirmación.

La Tabla 2, muestra la lista de factores organizados en orden de importancia según el rango de distribución de los datos. El factor más influyente es la clasificación semántica, seguida por el peso del sustantivo y luego la definición o indefinición de los sustantivos, seguida por

los dos períodos en que fueron escritas las cartas.

Las ocho categorías seleccionadas por Goldvarb están bien divididas de acuerdo con sus funciones semánticas. Es decir, las cuatro primeras categorías (propiedad física, modalidad, personalidad y evaluación) se tratan clases de adjetivos usados para describir partes que son inherentes del sustantivo, es decir, esos solamente añaden una opinión del autor sobre el sustantivo. Esto se ve claramente al repasarse los ejemplos 22 – 25, con el uso de los adjetivos: *pequeña, aparente, bonitos* y *ambiciosa.* Ninguno de estos adjetivos presenta algo concreto o factual sobre el sustantivo, se trata de opiniones subjetivas por parte del autor. Los resultados en la Tabla 2 muestran que estos adjetivos subjetivos, prefieren aparecer en posición antepuesta como nos confirma sus probabilidades todas mayores que .50. Esto confirma la postura de Klein-Andreu en cuanto a los adjetivos antepuestos.

Con igual distinción, Goldvarb separó las categorías Participio, Temporal, Color y Relacional. Estas categorías aparecen con probabilidad menor que .05, indicando su preferencia por la posición pospuesta al sustantivo. Esas categorías también tienen en común que esos adjetivos son usados para describir algo factual o no inherente del sustantivo. Los respectivos adjetivos usados anteriormente para ejemplificarlas fueron: Participio: *robado (25), prometido (26);* Temporal: *sempiterna(16),* Color: *oscuro (14)*; y Relacional: *celestial (15).*

En el caso de la categoría Relacional, el ejemplo (15) muestra el adjetivo *celestial* antepuesto al sustantivo *inferioridad,* aunque esta no sea la ubicación favorita. Es posible que la anteposición de *celestial* en este caso tenga algo que ver con el peso del sustantivo que es silábicamente más largo. *Celestial* tiene 4 sílabas, mientras que *inferioridad* tiene 6.

Goldvarb seleccionó el peso del sustantivo como el tercero factor más influyente en el posicionamiento del adjetivo en las cartas de MARB. Como vemos en la Tabla 2, cuanto más sílabas tiene el sustantivo, más grande es la posibilidad de que el adjetivo adyacente a él sea antepuesto. Estos datos confirman lo que encontraran

Fernández (1951), Prado (1980) y File-Muriel (2006).

Tabla 2: Factores que contribuyen para la anteposición del adjetivo
Total N =127, *p*= .016

		Probabilidad	% anteposición	Total n/N	% datos
Clase					
Semántica		.95	80%	4	3%
Propiedad física		.84	75%	3	2%
Modalidad		.61	59%	20	15%
Personalidad		.59	53%	19	15%
Evaluación		.35	29%	5	4%
Participio		.33	33%	2	1%
Temporal		.23	50%	1	1%
Color		.19	21%	5	4%
Relacional					
Rango	76				
Sustantivo					
5 sílabas		.92	83%	5	4%
6 sílabas		.89	75%	3	2%
3 sílabas		.60	52%	24	18%
4 sílabas		.47	42%	10	8%
2 sílabas		.30	36%	17	13%
Rango	62				
Definición					
Definido		.64	56%	37	29%
Indefinido		.35	36%	22	17%
Rango					
	29				
Perído					
1		.57	56%	38	30%
2		.42	36%	21	16%
Rango	15				

Fernández (1951) halló que cuando el sustantivo es marcado con un artículo indefinido, el adjetivo tiende a aparecer pospuesto. Esto también se confirma en las cartas de MARB. Los sustantivos marcados como definidos tienen el adjetivo antepuesto (.64) y los indefinidos lo tienen pospuesto (.35).

El período fue el factor más sorprendente de este estudio. Se esperaba que la autora hubiera sufrido interferencia del inglés y que esta interferencia se evidenciaría en la forma en que posiciona los adjetivos en relación a los sustantivos, principalmente en las últimas

cartas escritas después de vivir en Nueva York por un período aproximado de diez años. Los resultados muestran que ya en sus primeras cartas la autora usaba adjetivos antepuestos de forma significativa y en sus últimas cartas este uso se redujo. La explicación teórica que podemos proponer para esto es el hecho de que la autora pasó a ser más objetiva en sus últimas cartas.

IV. Conclusiones

Silva-Corvalán (1994a; 1988, 2001) defiende la postura de que los bilingües no transfieren estructuras sintácticas, sino funciones discursivo-pragmáticas cuando las estructuras de superficie son paralelas. Esta postura se confirma aquí cuando vemos que después de diez años en contacto con inglés la estructura sintáctica del posicionamiento de los adjetivos por MARB no tendría interferencia del inglés. El cambio evidente en la reducción de adjetivos antepuestos en sus cartas apenas sugiere que la autora adoptó una forma más objetiva de escribir.

Los otros factores estudiados muestran que la estructura del posicionamiento de los adjetivos por parte de la autora es consistente con lo que se ha descubierto en otros estudios. Los adjetivos descriptivos que añaden información inherente al sustantivo prefieren la posición antepuesta al sustantivo, mientras que los adjetivos que añaden información no inherente o factual al sustantivo prefieren la posición pospuesta. Aquí se confirmó también la teoría de peso silábico en que el elemento más largo tiende a ser pospuesto. Y finalmente se confirma que los adjetivos suelen aparecer antepuestos a sustantivos marcados como definidos y pospuesto a sustantivos marcados como indefinidos.

REFERENCIAS

ALARCOS LLORACH, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española,* Madrid: Espasa-Calpe, pp. 81-84.

ALMELA PÉREZ, Ramón. 2000. El orden AS / SA: La solución está en el conflicto. En: Wotjak, Gerd (ed.): *En torno al sustantivo y adjetivo en español actual. Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo) sintánticos y lexicogenéticos.* Frankfurt am Main: Verwuert Verlag, pp. 293-309.

BOSQUE, Ignacio. 1993. Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos". En: *Revista de Estudios Hispánicos*, *XIV*, pp. 163-178.

DELBECQUE, Nicole. 1990. Word order as a refleccion of alternate conceptual construal in Frech and Spanish: Similarities and divergences in adjective position. *Cognitive linguitics,* v.1, 349-416.

DEMONTE, Violeta. 1999. El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. En: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, Vol. 1, pp. 130-200.

FERNÁNDEZ, S. 1951. Gramática Española. Madrid: Revista del Occidente.

FILE-MURIEL, Richard J. 2006. Spanish Adjective Position: Differences between Written and Spoken Discourse. In J. Clancy Clements and Jiyoung Yoon (eds.), *Functional Approaches to Spanish Syntax. Lexical Semantics, Discourse and Transitivity,* New York: Palgrave Macmillan, pp. 203-218.

KLEIN-ANDREU, Flora (Ed.). 1983. *Discourse Perspectives on Syntax.*New York & London, Academic Press.

PRADO, M. 1988. The Semantics of Adjective Position. En *Selecta, Vol. 9*, pp. 1-8.

RUIZ DE BURTON, Maria Amparo. 2001. *Conflicts of interest. The letters of Maria Amparo Ruiz de Burton.* Editado y comentado por Rosaura Sanchez y Beatrice Pita. Houston: Arte Público Press.

SANKOFF, David, Sali Tagliamonte y Eric Smith. 2005. *Goldvarb X*: *A variable rule application for Macintoch and Windows* [computer software]. Department of Linguistics, University of Toronto. Tomado de: http://individual.utoronto.ca/tagliamonte/goldvarb.htm

SILVA-CORVALÁN, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del Español.* Washington DC: Georgetown University Press.